

DE TURISMO

Estadística de visitantes a Granada

Durante el mes de Febrero del presente año se registraron por la Delegación provincial del Patronato Nacional del Turismo de Granada 2.257 entradas de viajeros, de los cuales 1.760 corresponden a turistas extranjeros y 497 nacionales.

Los turistas extranjeros se distribuyen así: Varones.—De menos de 20 años, 111; de 20 a 60, 950; de más de 60, 17; no consta la edad, 69.—Total, 1.089 varones.

Hembras.—De menos de 20 años, 111; de 20 a 60, 514; de más de 60, 9; no consta la edad, 37.—Total, 671 hembras.

Su clasificación por nacionalidades y sexos es la siguiente: Estados Unidos, 580 varones y 411 hembras; Inglaterra, 172 y 117; Francia, 76 y 48; Alemania, 99 y 24; Argentina, 29 y 14; Suiza, 16 y 4; Uruguay, 9 y 7; Dinamarca, 11 y 3; Rusia, 10 y 1; Bélgica, 8 y 3; Austria, 10 y 1; Perú, 5 y 5; Holanda, 8 y 2; Méjico, 5 y 3; Checoslovaquia, 5 y 3; Colombia, 4 y 4; Hungría, 5 y 2; Italia, 6; Chile, 4 y 2; Costa Rica, 1 y 4; Australia, 3 y 2; Polonia, 5; Canadá, 2 y 2; Cuba, 2 y 2; Portugal, 3 y 1; Brasil, 2 y 1; Venezuela, 2 y 1; Turquía, 1 y 1; Puerto Rico, 1 y 1; Rumania, 1 y 1; Marruecos, 1 y 1; República del Salvador, 1; Bolivia, 1; Japón, 1.—Total de turistas extranjeros, 1.760.

La distribución de extranjeros por partes del mundo y rutas de procedencias es la que sigue: Turistas de Europa.—Ruta de Sevilla, 162; ruta Algeciras, 73; ruta Málaga, 194; ruta Levante, 103; ruta Madrid, 101; otras procedencias, 9.—Total de turistas europeos, 647.

Turistas de Asia.—Ruta de Algeciras, 1.—Total de turistas asiáticos, 1.

Turistas de Africa.—Ruta de Sevilla, 2.—Total de turistas africanos, 2.

Turistas de América.—Ruta de Sevilla, 585; ruta Algeciras, 110; ruta Málaga, 300; ruta Levante, 30; ruta Madrid, 80.—Total de turistas americanos, 1.105.

Turistas de Oceanía.—Ruta Algeciras, 1; ruta Madrid, 4.—Total de turistas de Oceanía, 5.

TOTALES.—Ruta de Sevilla, 794; ruta Algeciras, 150; ruta Málaga, 594; ruta Levante, 133; ruta Madrid, 185; otras procedencias, 9.—Total general, 1.760.

Comparación con el mes de Febrero de 1929.—En menos, 1.006.

Extranjeros.—Europeos en más, 191; africanos en más, 1; americanos en menos, 401; de Oceanía en más 5.

Total de turistas extranjeros en menos durante el pasado mes de Febrero, 204.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han marchado a la Coruña para visitar al gobernador civil y rogarle influya en la solución del conflicto planteado con los despedidos anteriores.

El Ferrol 29.—Hoy no se han efectuado despedidos de obreros en la Constructora Naval.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han marchado a la Coruña para visitar al gobernador civil y rogarle influya en la solución del conflicto planteado con los despedidos anteriores.

El Ferrol 29.—Hoy no se han efectuado despedidos de obreros en la Constructora Naval.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han marchado a la Coruña para visitar al gobernador civil y rogarle influya en la solución del conflicto planteado con los despedidos anteriores.

El Ferrol 29.—Hoy no se han efectuado despedidos de obreros en la Constructora Naval.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han marchado a la Coruña para visitar al gobernador civil y rogarle influya en la solución del conflicto planteado con los despedidos anteriores.

El Ferrol 29.—Hoy no se han efectuado despedidos de obreros en la Constructora Naval.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han marchado a la Coruña para visitar al gobernador civil y rogarle influya en la solución del conflicto planteado con los despedidos anteriores.

El Ferrol 29.—Hoy no se han efectuado despedidos de obreros en la Constructora Naval.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han marchado a la Coruña para visitar al gobernador civil y rogarle influya en la solución del conflicto planteado con los despedidos anteriores.

El Ferrol 29.—Hoy no se han efectuado despedidos de obreros en la Constructora Naval.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han marchado a la Coruña para visitar al gobernador civil y rogarle influya en la solución del conflicto planteado con los despedidos anteriores.

El Ferrol 29.—Hoy no se han efectuado despedidos de obreros en la Constructora Naval.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han marchado a la Coruña para visitar al gobernador civil y rogarle influya en la solución del conflicto planteado con los despedidos anteriores.

El Ferrol 29.—Hoy no se han efectuado despedidos de obreros en la Constructora Naval.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han marchado a la Coruña para visitar al gobernador civil y rogarle influya en la solución del conflicto planteado con los despedidos anteriores.

El Ferrol 29.—Hoy no se han efectuado despedidos de obreros en la Constructora Naval.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han marchado a la Coruña para visitar al gobernador civil y rogarle influya en la solución del conflicto planteado con los despedidos anteriores.

El Ferrol 29.—Hoy no se han efectuado despedidos de obreros en la Constructora Naval.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han marchado a la Coruña para visitar al gobernador civil y rogarle influya en la solución del conflicto planteado con los despedidos anteriores.

El Ferrol 29.—Hoy no se han efectuado despedidos de obreros en la Constructora Naval.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han marchado a la Coruña para visitar al gobernador civil y rogarle influya en la solución del conflicto planteado con los despedidos anteriores.

DE IZNALLOZ

ASPIRACIONES LEGÍTIMAS

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento, habiendo sido designado para ocupar la presidencia del mismo don Antonio Romero Bolívar, hacendado de ésta y alcalde que fué al advenimiento de la Dictadura.

Tal vez el carácter interino que de momento tiene la actual Corporación municipal sea causa de no acometer empresas, que en los seis años transcurridos quedaron pendientes y que no será ocioso recordar.

Los Ayuntamientos variados que han dirigido los destinos de esta villa durante estos seis años, fueron abundantes en proyectos de obras y reformas, todas ellas de necesidad y algunas de las cuales se llevaron a efecto, aunque no con el orden de prelación que el interés y beneficio común reclamaba.

He aquí las obras últimamente proyectadas y para las cuales se formó presupuesto extraordinario, que, según parece, fué aprobado.

Construcción de una red de alcantarillado, un matadero municipal, un cuartel para la Guardia civil y casa vivienda para el teniente y juez de instrucción, locales escuelas y casa para los maestros.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenidos

Por la Guardia civil de Caniles ha sido detenido Domingo Pertiz Morón, cuyo sujeto había intentado robar en Baza, emborrachando, sin conseguirlo, al joven de 17 años Regino Rubio Martínez, que se dedica a la venta de naranjos.

En Salobreña ha sido detenido Miguel Martín García, que intentó agredir al guarda jurado Francisco Rodríguez Jerónimo y le causó lesiones leves.

La causa de la agresión fueron antiguos resentimientos.

La Guardia civil de esta capital ha detenido a la vecina de Güéjar Sierra Ana Raya Rodríguez, que hirió con una piedra a su convecina Mariana Castro Casares, produciéndole una herida en el pómulo derecho, leve.

En Deifontes ha sido detenido Antonio Morillas Almansa, que riñó con su convecino Manuel González Adarde, y con un palo le dió un golpe en la cabeza, produciéndole una herida leve.

La Guardia civil de Pedro Martínez ha conducido a disposición del Juzgado de instrucción de Guadix a los vecinos hermanos Juan Antonio, Manuel y Cayetano Cazorla Fernández, autores de las lesiones graves causadas a la vecina Ascensión Andujar Checa.

Accidente de trabajo

En la fábrica de cementos de Astaré sufrió un accidente del trabajo el vecino Antonio Godoy Díaz, a consecuencia de que le cayeron encima unos sacos de portland, produciéndole graves lesiones.

Lea usted mañana

El Defensor de Granada

DE IZNALLOZ

ASPIRACIONES LEGÍTIMAS

Las obras llevadas a feliz término han sido: la reparación de la Casa Ayuntamiento, que pedía con gran necesidad se pusiera en las condiciones de decencia que exige la de un pueblo capital de partido; se instaló un magnífico reloj en la torre de la Iglesia; se construyó un espléndido cuartel para la Guardia civil, con espaciosas casas-habitación para el teniente del benemérito cuerpo y para el señor juez del partido; se asfaltó la plaza de la Iglesia.

Han quedado en proyecto: red de alcantarillado y el matadero, obras de urgente realización, por así exigirlo la salud e higiene públicas; también ha sufrido postergación la edificación de los locales escuelas, de necesidad indiscutible, pues los que existen, antiquísimos en su instalación, no reúnen las condiciones de capacidad e higiene que la moderna pedagogía aconseja.

No es mi propósito aplaudir ni censurar, lo hecho. Estas líneas, a guisa de memorándum, sólo tienen por objeto manifestar a la nueva Corporación municipal lo que queda por hacer, todo ello de interés común, que el pueblo lo desea y a cuya realización cree tener un perfecto derecho.

BARTOLOMÉ ZUÑIGA

NOTAS DE MOTRIL

TOMA POSESION EL NUEVO ALCALDE

Ha tomado posesión el nuevo alcalde don Bernardo Herrera Herrera.

El acto ha despertado extraordinaria expectación, habiéndose llenado enteramente el lugar destinado al público y quedado numerosas personas sin poder entrar.

El nuevo alcalde pronunció un discurso, en el que después de dar las gracias al Gobierno y a las personas que han sugerido su designación, expuso sus puntos de vista y propósitos en relación con el cargo y la orientación que corresponde a la vida municipal motrileña.

Empezó congratulándose de que el automatismo haya llevado al Ayuntamiento personas de diversas procedencias políticas, todas ellas experimentadas y conocedoras de los problemas, lo que permitirá poder contrastar las opiniones de diversos sectores y obtener una eficaz ayuda en todos los momentos.

Hablado a continuación de la triste herencia que este Ayuntamiento ha recogido del último de la Dictadura, ha dicho que precisa examinar serenamente tal actuación y proceder en consecuencia. El señor Herrera ha expresado su parecer de que debe llevarse a efecto tal examen, tanto desde el punto de vista jurídico, como desde el técnico, en lo que se refiere a las obras realizadas y comenzadas, y que los informes que se emitan sirvan para aprobar o desaprobar lo realizado y para exigir las responsabilidades que procedan.

Refiriéndose a la administración que va a comenzar, dijo que quería que pudiera, como a través de un cristal, ser en todo momento presenciada e intervenida por todos los motrileños, y que desde luego habrá

Terminado el acto oficial el nuevo alcalde fué saludado y felicitado por multitud de personas de todas las clases sociales.

Varias entidades motrileñas han dirigido telegramas al Gobierno y al gobernador expresando su satisfacción y la del vecindario por la designación de don Bernardo Herrera para la Alcaldía.

EL CORRESPONSAL

Se constituyó la Junta Municipal del Censo electoral de Granada

Con arreglo a lo dispuesto por la Superioridad, el 27 del corriente se constituyó de nuevo la Junta municipal del Censo electoral de Granada, en la siguiente forma: presidente, el juez municipal más antiguo, don Fernando Aguilera Pedr. naci. vocal concejal, don Luis Velázquez García Taheño; vocal jefe retirado del Ejército, don Eduardo Entrala Ríos, coronel; vocales mayores contribuyentes, don Santiago Oliveras Santaló y don Manuel Méndez Velillo; vocales como presidentes de gremios industriales, don Luis Castilla Carmona y don Francisco Zurita Capitán; vocales suplentes, Concejal don Ricardo Martín Flores, don Fernando Utrilla Utrilla, coronel retirado; don José Cassinello Núñez, don Eduardo Luis Moreno Agrela, don Francisco Gadea Iniesta y don Rafael Ladrón de Guevara Argoe, por contribución en industrial, respectivamente; secretarios, el propietario y suplente del Juzgado municipal del distrito del Salvador.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Sr. Saraluce ha sido designado para ocupar la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria

Es nombrado consejero del Banco Exterior el marqués de Ruchena. En París han conferenciado Sánchez Guerra y Alba

Disposiciones oficiales

Madrid 29.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Real orden nombrando consejeros del Banco Exterior de España a don José Pan y Saraluce y al marqués de Ruchena.

—Disponiendo se constituya una comisión de funcionarios encargada de estudiar y proponer un proyecto de Reglamento de los servicios penitenciarios.

Real decreto disponiendo que para ocupar y ejercer el cargo de subsecretario en cualquier centro ministerial en que exista o se cree, bastará con reunir las condiciones exigidas

en el artículo 27, párrafos primero y segundo de la Ley de Presupuestos de 21 de Julio de 1876, o hallarse en alguno de los casos establecidos en el decreto de 27 de Mayo de 1919.

Firma regia

Madrid 29.—El rey firmó hoy los siguientes decretos del ministerio de Instrucción Pública:

Haciendo extensivo a los funcionarios del Cuerpo general de Administración civil, dependientes del ministerio de Instrucción Pública, el derecho al ascenso sin necesidad de cambiar de residencia.

Admitiendo la dimisión de sus cargos a los rectores de las Universidades de Valencia y Granada, don Joaquín Ros y don Fermín Garrido Quintana, y a los vicerrectores de dichos centros don Enrique Castel y don Salvador Saló, don Gonzalo Fernández de Córdoba y don Miguel Guirao, estos dos últimos de Granada.

Nombrando rectores de las Universidades de Valencia y Granada, respectivamente, a don José María Zumalacárregui y a don Francisco Mesa Moles.

Idem vicerrectores de ídem a don José Gascón y a don Carlos Rodríguez López Neyra.

El Reglamento para la ejecución del decreto sobre servicios de abastos

Madrid 29.—En el ministerio de la Economía se ha facilitado un extracto del reglamento para la ejecución del decreto de 6 de Marzo relativo a los servicios de Abastos.

Estos radicarán en su doble aspecto de política y policía de abastecimiento en el ministerio de la Economía, encomendándose a la Dirección de Agricultura en el asesoramiento de las Juntas Centrales de Abastos y los gobernadores civiles en las Juntas provinciales.

Se clasifican las materias y sustancias de primera necesidad como artículos de consumo indispensable.

Las medidas que se adopten serán de carácter transitorio y solamente se dictarán en circunstancias extraordinarias para prevenir o remediar la crisis de la producción.

Se hace la regulación de los precios de las sustancias de primera necesidad, así como la de los artículos de consumo indispensable.

Las expropiaciones y ocupación temporal de almacenes sólo se decretará por el ministro de Economía, a propuesta de los gobernadores civiles y a requerimiento de los Ayuntamientos.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid 29.—El ministro del Trabajo, al recibir a los informadores, les anunció que dentro de breves días marcharán a Ginebra dos alumnos de la Escuela Oficial del Ministerio, los cuales asistirán a la reunión que celebrará la sección de Trabajo y realizarán estudios relacionados con la Sociedad de las Naciones.

Ya habrán visto ustedes—dijo—que el rey firmó con gran complacencia los decretos concediendo las medallas de oro del Trabajo a las ciudades de Sevilla y Barcelona.

Hablado de una entrevista con el ministro de Economía, el señor Sangro dijo que esta tarde hablaría con el ministro, pero que la entrevista no tendría carácter político.

La mañana en Palacio

Madrid 29.—Despacharon con el rey el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

El presidente dijo a la salida que no tenía ningún decreto de que dadas cuenta y que no había nada de particular.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que había puesto a la firma del monarca varios decretos relativos a las Universidades de Valencia y Granada.

El de Economía dijo que don Alfonso había firmado un decreto aplicando al cuerpo de funcionarios de Economía algunas disposiciones del de Hacienda.

Añadó que había sido nombrado el señor Pan de Saraluce director de Comercio y Política Arancelaria.

En Palacio estuvo el ex ministro duque de Almodovar. A la salida manifestó que había cumplimentado al rey, a quien no veía desde hace tiempo.

También cumplimentaron al rey el conde de Santa Engracia, el embajador de Chile y otras personas leales.

Conferencia de Sánchez Guerra y Alba

París 29.—Los señores Sánchez Guerra y Alba conferenciaron hoy largamente.

Se ignora el alcance de la conversación.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Sr. Saraluce ha sido designado para ocupar la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria

Es nombrado consejero del Banco Exterior el marqués de Ruchena. En París han conferenciado Sánchez Guerra y Alba

Disposiciones oficiales

Madrid 29.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Real orden nombrando consejeros del Banco Exterior de España a don José Pan y Saraluce y al marqués de Ruchena.

—Disponiendo se constituya una comisión de funcionarios encargada de estudiar y proponer un proyecto de Reglamento de los servicios penitenciarios.

Real decreto disponiendo que para ocupar y ejercer el cargo de subsecretario en cualquier centro ministerial en que exista o se cree, bastará con reunir las condiciones exigidas

en el artículo 27, párrafos primero y segundo de la Ley de Presupuestos de 21 de Julio de 1876, o hallarse en alguno de los casos establecidos en el decreto de 27 de Mayo de 1919.

Firma regia

Madrid 29.—El rey firmó hoy los siguientes decretos del ministerio de Instrucción Pública:

Haciendo extensivo a los funcionarios del Cuerpo general de Administración civil, dependientes del ministerio de Instrucción Pública, el derecho al ascenso sin necesidad de cambiar de residencia.

Admitiendo la dimisión de sus cargos a los rectores de las Universidades de Valencia y Granada, don Joaquín Ros y don Fermín Garrido Quintana, y a los vicerrectores de dichos centros don Enrique Castel y don Salvador Saló, don Gonzalo Fernández de Córdoba y don Miguel Guirao, estos dos últimos de Granada.

Nombrando rectores de las Universidades de Valencia y Granada, respectivamente, a don José María Zumalacárregui y a don Francisco Mesa Moles.

Idem vicerrectores de ídem a don José Gascón y a don Carlos Rodríguez López Neyra.

El Reglamento para la ejecución del decreto sobre servicios de abastos

Madrid 29.—En el ministerio de la Economía se ha facilitado un extracto del reglamento para la ejecución del decreto de 6 de Marzo relativo a los servicios de Abastos.

Estos radicarán en su doble aspecto de política y policía de abastecimiento en el ministerio de la Economía, encomendándose a la Dirección de Agricultura en el asesoramiento de las Juntas Centrales de Abastos y los gobernadores civiles en las Juntas provinciales.

Se clasifican las materias y sustancias de primera necesidad como artículos de consumo indispensable.

Las medidas que se adopten serán de carácter transitorio y solamente se dictarán en circunstancias extraordinarias para prevenir o remediar la crisis de la producción.

Se hace la regulación de los precios de las sustancias de primera necesidad, así como la de los artículos de consumo indispensable.

Las expropiaciones y ocupación temporal de almacenes sólo se decretará por el ministro de Economía, a propuesta de los gobernadores civiles y a requerimiento de los Ayuntamientos.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid 29.—El ministro del Trabajo, al recibir a los informadores, les anunció que dentro de breves días marcharán a Ginebra dos alumnos de la Escuela Oficial del Ministerio, los cuales asistirán a la reunión que celebrará la sección de Trabajo y realizarán estudios relacionados con la Sociedad de las Naciones.

Ya habrán visto ustedes—dijo—que el rey firmó con gran complacencia los decretos concediendo las medallas de oro del Trabajo a las ciudades de Sevilla y Barcelona.

Hablado de una entrevista con el ministro de Economía, el señor Sangro dijo que esta tarde hablaría con el ministro, pero que la entrevista no tendría carácter político.

La mañana en Palacio

Madrid 29.—Despacharon con el rey el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

El presidente dijo a la salida que no tenía ningún decreto de que dadas cuenta y que no había nada de particular.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que había puesto a la firma del monarca varios decretos relativos a las Universidades de Valencia y Granada.

El de Economía dijo que don Alfonso había firmado un decreto aplicando al cuerpo de funcionarios de Economía algunas disposiciones del de Hacienda.

Añadó que había sido nombrado el señor Pan de Saraluce director de Comercio y Política Arancelaria.

En Palacio estuvo el ex ministro duque de Almodovar. A la salida manifestó que había cumplimentado al rey, a quien no veía desde hace tiempo.

También cumplimentaron al rey el conde de Santa Engracia, el embajador de Chile y otras personas leales.

Conferencia de Sánchez Guerra y Alba

París 29.—Los señores Sánchez Guerra y Alba conferenciaron hoy largamente.

Se ignora el alcance de la conversación.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Sr. Saraluce ha sido designado para ocupar la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria

Es nombrado consejero del Banco Exterior el marqués de Ruchena. En París han conferenciado Sánchez Guerra y Alba

Disposiciones oficiales

Madrid 29.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Real orden nombrando consejeros del Banco Exterior de España a don José Pan y Saraluce y al marqués de Ruchena.

—Disponiendo se constituya una comisión de funcionarios encargada de estudiar y proponer un proyecto de Reglamento de los servicios penitenciarios.

# EDICION DE LA MAÑANA

## La actualidad política

### El ministro de Fomento a Zaragoza

Madrid 28.—Esta noche ha salido en el expreso de Barcelona, con dirección a Zaragoza, el ministro de Fomento señor Matos, para informarse directa y personalmente del problema de la continuación de los trabajos seleccionados con la Confederación Hidrográfica del Ebro.

### Conversación con don José Ortega y Gasset sobre los actos de Barcelona

Madrid 28.—«Heraldo de Madrid» publica esta noche una conversación mantenida por uno de sus redactores con don José Ortega y Gasset sobre los actos a los que asistió en Barcelona con los intelectuales castellanos.

Don José Ortega y Gasset ha dicho que la importancia de lo que consiste en haberse llegado a una modificación de actitudes y al convencimiento de que ningún problema sustancial de España puede resolverse sin una total reforma del cuerpo nacional, el Estado y lo que no es el Estado.

También quedó de manifiesto—añadió la firme decisión de no dejar recaer la vida de España en el trópico inepto, en el arcaísmo satánico.

## Noticias de toda España

### Un niño de 13 años se suicida por no aceptar el oficio de pastor

Zaragoza 28.—Comunican del pueblo de Valdeconchen, que el labrador Juan Sebastián obligó a un hijo suyo, de 13 años de edad, para que saliera al campo a guardar el ganado.

El joven se opuso, alegando que ese oficio no era de su agrado, y ante las amenazas del padre huyó.

Cuando se pusieron a buscarle le hallaron en una cuadra colgado de una cuerda.

La pobre criatura se había suicidado.

### En memoria de Nicolás Salmerón

Almería 28.—Con motivo de cumplirse el próximo día 10 de Abril el 93 aniversario del nacimiento de don Nicolás Salmerón, se ha lanzado la idea de organizar un banquete en Alhama en homenaje a su memoria.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo.

### Suicidio de un diplomático

Coruña 28.—Hoy se ha suicidado disparándose un tiro en el corazón el diplomático cubano Oscar de Castro.

Se ignoran los móviles del suicidio.

### La fiesta de la Libertad en Bilbao

Bilbao 28.—En la sesión celebrada esta tarde por el Pleno del Ayuntamiento, el concejal señor Aróstegui presentó una proposición pidiendo se reintegre en toda su solemnidad la fiesta de la Libertad, que tiene lugar el 2 de Mayo, aniversario del levantamiento del sitio de Bilbao por los carlistas.

### El incidente entre Indalecio Prieto y el Comité del partido socialista

Bilbao 28.—Es objeto de muchos comentarios en los centros políticos el incidente surgido entre el ex diputado socialista Indalecio Prieto y el Comité Central del partido socialista, como consecuencia de la nota dada por éste protestando de la asistencia de Prieto a los banquetes dados a Sánchez Guerra y Ortega y Gasset.

La opinión unánime es que Indalecio Prieto no contestará a ella, sino que esperará a que se reúna el partido para exponer sus puntos de vista.

### Reunión de viticultores

Valencia 28.—En el salón de actos de la Cámara Agrícola se reunieron hoy los directivos de la Unión de Viticultores para tratar de la situación difícil por que atraviesa actualmente la viticultura, y de la actitud a adoptar ante la demora por parte del Gobierno en dictar medidas encaminadas a remediar la situación.

Se adoptaron varios acuerdos y se cambiaron impresiones sobre la forma de hacer patente a los poderes públicos la necesidad de proceder con toda urgencia a la reforma.

El día 3 de Abril y en el mismo local, tendrá lugar una amplia reunión, a la que asistirán los delegados de los Ayuntamientos de todos los pueblos vitícolas de la región.

Imposición de la corbata de la Gran Cruz de Beneficencia a la bandera de la Guardia Civil

Sevilla 28.—Con toda solemnidad ha tenido lugar la ceremonia de imponer la corbata de la Gran Cruz de Beneficencia a la bandera del 149 Tercio de la Guardia Civil.

## NOTICIAS DE MADRID

### Junta general en el Ateneo. Unamuno, socio de honor

Madrid 28.—Presidiendo el doctor Marañón, que sentó a su lado a los señores Jiménez Asúa, Tapia y Dubois, celebró junta general el Ateneo.

El secretario dió cuenta del resultado de las elecciones celebradas en las diferentes secciones de la Casa. A continuación el doctor Marañón leyó un discurso exponiendo el plan a seguir por la entidad, comprendiendo entre sus puntos esenciales el político, por entender que el Ateneo debe recoger las aspiraciones del pueblo y ese es su sentir.

Propone se nombre a don Miguel Unamuno socio de honor, que es la máxima distinción que concede el Ateneo y pide se haga por aclamación.

La señora Reguero se opone porque el Reglamento de la Casa lo prohíbe, y en vista de ello se hace por votación, obteniendo el de todos los asistentes, menos el de la mencionada señora.

Los socios dan numerosos vivas al maestro.

Al acto asistieron 300 ateneístas.

### El transporte del Metropolitano madrileño

Madrid 28.—El número total de viajeros transportados por el Metropolitano Alfonso XIII, de Madrid, durante el año de 1929, fué de 80.118.217, o sea, 9.366.738 viajeros más que en el año anterior, lo que representa un incremento de 13'40 por 100.

Porque le despidieron del trabajo, mata al encargado de un almacén y se suicida

Madrid 28.—Desde hace algún tiempo prestaba sus servicios como mozo de una casa de lámparas y material eléctrico, instalada en la calle de Alcántara, de Madrid I, Juan Cándido Martín.

El encargado del establecimiento, Juan Donat, no estaba muy satisfecho de la conducta que observaba el mozo, y le despidió hace cosa de un mes.

Juan Cándido Martín volvió al establecimiento para que se le admitiera de nuevo, pero el encargado no accedió a sus deseos.

Hoy, cuando Donat se dirigía a su domicilio, le salió al encuentro el mozo despedido, en ocasión que marchaba por la calle de Torrijos.

Cambiaron algunas palabras, y Juan Cándido, haciendo uso de un revólver, disparó tres tiros mortalmente herido.

Acto seguido volvió el arma contra sí y se disparó dos veces en la cabeza.

Unos transeúntes recogieron a los heridos, trasladándolos a la Casa de Socorro.

Donat falleció a poco de ingresar, y Martín, que sufría dos heridas gravísimas en la cabeza, dejó de existir después de la primera cura.

### La nueva Junta directiva del Colegio Médico

Madrid 28.—A las doce de la noche ha terminado la votación en el Colegio Médico para la designación

## DE AVIACION

### Salida del hidró «Berhaben» para Cádiz

Coruña 28.—Los tripulantes del hidroavión comercial alemán «Berhaben», llegado ayer a esta ciudad, fueron obsequiados con un banquete.

Hoy a las ocho de la mañana ha emprendido el vuelo con rumbo a Cádiz.

### Llegada a Cádiz

Cádiz 28.—El hidroavión comercial que salió esta mañana de la Coruña llegó esta tarde sin novedad a este puerto.

Fuó recibido por el consúl alemán y numeroso público.

En el aparato venían cinco personas, entre las que figuraba el director de la Compañía que estudia la implantación de un servicio.

Manifestaron que el vuelo lo habían realizado felizmente.

Los aviadores alemanes permanecerán en Cádiz hasta la mañana del lunes, en que marcharán a Las Palmas. Aquí estarán varios días estudiando las condiciones de las costas, regresando a Cádiz a mediados de Abril, para seguir el viaje a Alemania.

El viaje desde la Coruña a este puerto lo realizó el hidró en seis horas y diez minutos.

La colonia alemana prepara varios agasajos a los aviadores alemanes, y el consúl de aquel país les obsequiará con un te.

### Accidente de aviación. Un soldado herido

León 28.—En la base aérea de la Virgen del Carmen se elevó hoy el aparato R. 3 número 35, tripulado por el sargento Vicente Alonso, llevando como tripulante a un soldado.

A causa de una avería en el timón el aparato aterrizó violentamente sobre los hangares, haciendo grandes destrozos.

El soldado se produjo graves heridas, de las que fué curado en el botiquín de urgencia.

### Botadura de un hidroavión

Cádiz 28.—En los talleres de la Constructora Naval ha tenido lugar esta tarde la botadura del nuevo hidró Walls, habiendo sido probado por el aviador Spencer.

Después de realizar un magnífico vuelo fué entregado oficialmente a la Marina de guerra.

## Nuevo embajador de España en el Vaticano

Madrid 28.—Ha sido nombrado embajador de España en el Vaticano don Emilio Palacios, actual secretario general del ministerio de Estado.

## EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.085 raciones. Desayunos, 970.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 16 indigentes.

## TEJIDOS ARTISTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho  
Molinos, 57. Línea Tránsito Visillas

## De Sociedad

Se encuentra en franca convalecencia de la grave enfermedad que ha sufrido nuestro querido amigo el ilustre publicista don Luis Seco de Lucena.

Mucho nos alegramos. —El lunes próximo es esperado en Granada don Natalio Rivas.

En la iglesia parroquial de Piñones Puente tuvo lugar la boda de la bella y distinguida señorita Isabel Jiménez Sánchez con el rico propietario don Francisco Vallejo Sánchez; siendo padrinos el alcalde de dicha ciudad, hermano del novio, don Francisco Vallejo y su esposa doña María Osuna Sánchez.

Firmaron el acta como testigos don Eduardo Moreno Agrela, don José María Villalobos, don Francisco Martínez Martínez, don José Quesada y don Francisco Martínez Canavate.

Bendijo la unión el cura párroco don Antonio García Titos.

Los novios, a quienes deseamos feliz luna de miel, salieron con dirección a Sevilla, Madrid y Barcelona.

## ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y personal especializado en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Gentil, 85; entresuelo

## Noticias Militares

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El comandante de Infantería don Miguel Martínez Mondragón.

Imaginería.—El comandante de Infantería don Nicolás González Deleito.

Hospital y provisiones.—El 1.º capitán de Infantería don Ignacio Rodríguez Trasallas.

Imaginería.—El 2.º capitán de Infantería don Germán González Gosalvez.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Orden de la plaza

Regresó a ésta el general de la cuarta división y gobernador militar de la provincia, se hace cargo de dichos cometidos, cesando el general de la brigada de Infantería don Isidoro de la Torre Santana, que accidentalmente lo desempeñaba.

## El camino de ronda

tal de 25, si es que este número se hace cuestión de Gabinete.

La concesión del tranvía, desde el Estatuto, es de la competencia del Ayuntamiento. Sus técnicos pueden hacer el proyecto en pocas horas sirviéndose del estudio de la carretera, imponiendo la ejecución al concesionario, como ocurre siempre que de estas obras se trata. Y el establecimiento de las aceras a los dueños de los solares, porque es la carga que les impone el Estatuto, y así se hace todo simultáneamente, sin gastos municipales y aguantando cada palo su vela.

Esto tendría en la práctica un peligro remoto, cual es el de que resultara desierta la subasta o concurso de concesión del tranvía, por ser excesivo el costo de las obras. Ello se remediaría con un segundo intento, ofreciendo la subvención que fuera justa, y que se sacaría de donde fuera justo también, teniendo en cuenta el reparto de contribuciones a quienes con las obras públicas se beneficiarían en su patrimonio particular. Pero puede afirmarse que acaso hubiera concesionario sin subvención, o por lo menos que ésta habría de ser muy pequeña. Y si el concesionario del tranvía, atento a su propio interés y al de Granada, fuera positivo y se quedara con la subasta de la carretera del Estado, haría la obra en conjunto y sería una pronta realidad el tan deseado e indispensable tranvía de ronda.

El proyecto del tranvía podría ser una línea de enlace entre las estaciones ferroviarias y la del tranvía de Sierra Nevada con una derivación que desde su parte media entrara en la ciudad hasta la plaza de la Trinidad por la calle de las Tablas y siempre con derecho de tanteo para la actual Empresa. Pero estos detalles son de estudio para los técnicos. Nosotros sólo nos proponemos brindar la idea.

Granada 7 de Noviembre de 1928. —Adrián Caballero.

Fué presentado el anterior escrito en Noviembre de 1928, y ni en la Prensa leímos que se diera cuenta de él a la Corporación que iba dirigido, ni su autor obtuvo siquiera cortés acuse de recibo.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

## Nuevo embajador de España en el Vaticano

Madrid 28.—Ha sido nombrado embajador de España en el Vaticano don Emilio Palacios, actual secretario general del ministerio de Estado.

## EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.085 raciones. Desayunos, 970.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 16 indigentes.

## TEJIDOS ARTISTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho  
Molinos, 57. Línea Tránsito Visillas

## De Sociedad

Se encuentra en franca convalecencia de la grave enfermedad que ha sufrido nuestro querido amigo el ilustre publicista don Luis Seco de Lucena.

Mucho nos alegramos. —El lunes próximo es esperado en Granada don Natalio Rivas.

En la iglesia parroquial de Piñones Puente tuvo lugar la boda de la bella y distinguida señorita Isabel Jiménez Sánchez con el rico propietario don Francisco Vallejo Sánchez; siendo padrinos el alcalde de dicha ciudad, hermano del novio, don Francisco Vallejo y su esposa doña María Osuna Sánchez.

Firmaron el acta como testigos don Eduardo Moreno Agrela, don José María Villalobos, don Francisco Martínez Martínez, don José Quesada y don Francisco Martínez Canavate.

Bendijo la unión el cura párroco don Antonio García Titos.

Los novios, a quienes deseamos feliz luna de miel, salieron con dirección a Sevilla, Madrid y Barcelona.

## ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y personal especializado en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Gentil, 85; entresuelo

## Noticias Militares

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El comandante de Infantería don Miguel Martínez Mondragón.

Imaginería.—El comandante de Infantería don Nicolás González Deleito.

Hospital y provisiones.—El 1.º capitán de Infantería don Ignacio Rodríguez Trasallas.

Imaginería.—El 2.º capitán de Infantería don Germán González Gosalvez.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Orden de la plaza

Regresó a ésta el general de la cuarta división y gobernador militar de la provincia, se hace cargo de dichos cometidos, cesando el general de la brigada de Infantería don Isidoro de la Torre Santana, que accidentalmente lo desempeñaba.

## DE ENSEÑANZA

## Sobre el bachillerato universitario

Aunque acertada y prudente la resolución de aplazar por este curso la reforma del vigente plan de Segunda Enseñanza, sin embargo es de apremiante urgencia que sin demora se rectifiquen errores que en nada afectan a las ulteriores reformas anunciadas. Apuntamos algunos.

1.º Es preciso evitar que los alumnos de enseñanza oficial, que sólo asisten cuando quieren y no aprovechan bien el tiempo en alguna o algunas de las disciplinas de un curso, puedan matricularse en las del siguiente sin el «placet» del profesor respectivo, como hasta ahora viene sucediendo, desde que rigió el plan docente actual, con mengua de la disciplina escolar, con menosprecio de la autoridad y prestigio del profesor, y sobre todo, y es lo más lamentable e injusto, con descrédito de la función cultural y educadora de dicho profesorado oficial en los exámenes de conjunto.

2.º Importa exigir, como se ha hecho en las Universidades, a todos los alumnos del Bachillerato universitario, salvo excepcionales casos, por razón de edad y de estudios previamente hechos, la escolaridad obligatoria de los tres años que comprende el plan de estudios, a la vez vigente. Debe impedirse los frecuentes casos de alumnos libres, que en un solo curso o año se presentan a examen sin la preparación debida, fiando el éxito de su aprobación, ora a la suerte, como el jugador de lotería que busca el premio jugando uno o varios números, ora a la benevolencia de los jueces calificados, ora a la amistad y al afecto de algún valedor.

3.º El examen de conjunto puede y debe modificarse haciéndolo más racional, eficiente y humano, mediante pruebas, encaminadas a demostrar la madurez del examinando más que la memoria rutinaria y casi siempre verbal, que desnaturaliza el carácter fundamentalmente formativo de tales estudios, como sucede ahora. Los medios de prueba podrían reducirse a dos ejercicios: A) ejercicio práctico, escrito y de carácter eliminatorio. En la sección de Ciencias constaría de tres partes: a) Resolver razonadamente un problema aritmético, otro algebraico y otro geométrico. b) Reconocimiento, clasificación y descripción de plantas, de animales y de minerales. c) Resolución de un problema de Física y reconocimiento de una especie química.

En la sección de Letras este ejercicio versaría: a) Sobre traducción y análisis sintáctico de un texto latino. b) Interpretación y explicación de un texto literario. c) Idem de un texto filosófico de psicología, de lógica o de moral.

Este ejercicio será calificado con las censuras de aprobado o no aprobado, suscrita individualmente por cada juez.

El ejercicio práctico verificado en la forma que indicamos tendría el carácter de tal con eficiencia e importancia de que hoy carece; la enseñanza produciría resultados más beneficiosos y educadores que ahora; pues el alumno aprendería a hacer, no a recitar textos, y mostraría una seria formación que hoy ha desaparecido.

Ejercicio oral. Se dividirá en tres actos diferentes, para evitar que en uno solo el examinando sea acosado con preguntas sobre disciplinas heterogéneas, que de no tener privilegiada memoria y resistencia física no común, han de tener respuestas incoherentes, precursoras del fracaso, cuando el interrogatorio actual de cinco jueces sea medianamente detenido. Si fuera rápido, el manto de la benevolencia borraría los desaciertos, éste será inevitable en la mayoría de los casos. Aun más, se da la anomalía de que podrá aprobar el memorista y ser desaprobado el inteligente, reflexivo y observador de escasa retentiva o de memoria poco tenaz y fiel.

Las materias objeto del examen formarán los grupos de Matemáticas, Física y Química, Geología y Biología para la sección de Ciencias; de Literatura española, Filosofía, Geografía e Historia para la sección de Letras.

Las preguntas versarán sobre cuestiones no tratadas en el ejercicio práctico, con tendencia a que el examinando muestre más su formación que su rutinaria preparación.

Las calificaciones de este ejercicio serán las de aprobado o no aprobado.

La no aprobación de un grupo cualquiera supone la repetición del examen del mismo en otra convocatoria.

4.º Presupuesta la competencia y rectitud de los jueces examinadores y su conocimiento del sujeto que examinan, convendría limitar a tres en vez de cinco los miembros del Tribunal examinador. En Ciencias se constituiría por un catedrático de Matemáticas, otro de Física y Química y otro de Ciencias Naturales. En Letras por un catedrático de Filosofía, otro de Geografía e Historia y otro de Lengua y Literatura, procurando que haya alguno conocedor del Latín, cuando se juzgue el ejercicio práctico.

Han de ser profesores universitarios o de Instituto los examinadores? Si el Bachillerato es un grado de enseñanza que tiene propia sustantividad y con fines determinados por su peculiar índole sin ulteriores miras, la respuesta ha de darse a favor del profesorado de Segunda Enseñanza. Ello no obsta el que pueda la Universidad establecer un examen de ingreso diferente para cada sección o facultad, independiente del grado conferido por el Instituto. La competencia y honorabilidad del Profesorado de Institutos no es menor que la del resto del Profesorado español. Si hay deficiencias, de seguro no las habrá menores en otras colectividades. Subsáncense aquellas con viril energía; pero no se zahiera y enlode una agrupación de dignísimas personas con paletadas de cieno o apreciaciones y juicios no ajustados al cumplimiento del octavo precepto del Decálogo. El entredicho sólo puede mantenerse burlando la responsabilidad personal, con las imputaciones generales, por quienes más atentos al beneficio buscan facilidades para salvar con los menores tropiezos, planes e intereses, o suponer a tal personal animado de pasiones inconferibles, capaces únicamente de ser sentidas y espolvoreadas por los que se atreven a suponerlas y carecen de la valentía de concretarlas en los casos en que las hubiere.

A. MUÑOZ

## CLÍNICA DENTAL

Alejandro M. Núñez

Ex ayudante de del Dr. AGUILAR, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. MESONES, 79

## SUCESOS DE AYER

Accidente de trabajo

Cuando trabajaba el vecino de Atarfe Antonio Godoy Díaz, en una fábrica de cemento, le cayó un sacoc encima, produciéndole la fractura de la séptima y octava costillas.

Fué curado en el Hospital, declarándose su estado de pronóstico menos grave.

Se pasea sin pagar

El chófer Francisco Sierra Estudillo denunció a la Policía que Juan Roldán Rivas le alquiló el auto que conduce número 1.848, de Granada, y no le abonó 20'60 ptas. de su importe.

Heridos casuales

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer los siguientes: Luisa Line Serrano, de 90 años, de contusiones y epistaxis, que se produjo al caerse en el camino de Armilla.

La niña de 9 años Consuelo López Martínez, de una herida contusa en la región parietal izquierda, que se ocasionó al caerse en la calle de los Negros.

Pilar González Castillo, de 75 años, de la fractura del fémur izquierdo, al caerse en la calle del Cañuelo.

JOSÉ SÁNCHEZ JOPRÉ

Medico especialista en Oídos, Nariz y Garganta

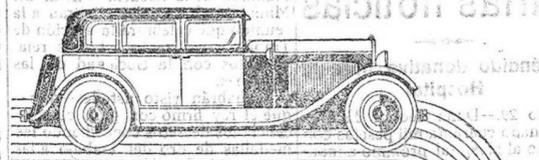
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18, piso primero

Horario de consulta: 11 a 12 y de 3 a 5

## ANUNCIOS MUNICIPALES

La Alcaldía anuncia concurso por pujas a la llana para la enajenación de árboles de la Avenida de Cervantes y tres lotes de leña en 350 pesetas para el día 2 de Abril, a las doce de la mañana.



### Curvas acentuadas

La maravillosa carrocería monopieza Dodge Brothers, está montada muy baja sobre muelles largos y resistentes, formando un todo con el chasis ancho y profundo. Carrocería fabricada según un nuevo método—Cinco secciones sin juntas, soldadas eléctricamente, formando un conjunto, rígido—A prueba de todas las reacciones y de todos los choques. Mucho espacio sobre la cabeza de los pasajeros; aun de los más altos, y sin embargo el centro de gravedad colocado muy bajo, de la más perfecta seguridad y estabilidad, de la más perfecta seguridad y estabilidad, de la más perfecta seguridad y estabilidad, de la más perfecta seguridad y estabilidad.

Vd. un auto Dodge Brothers seis cilindros —Dese cuenta Vd. mismo.

¡CHE AQUÍ LAS CARACTERÍSTICAS DEL AUTOMOVIL DODGE BROTHERS SEIS CILINDROS.— Dirección regulable. Muelles amortiguadores para las reacciones de la transmisión. Carrocería de una sola pieza sin juntas, montada directamente sobre el chasis. Motores seis cilindros—cigüeñal con siete puntos de apoyo. Bienes hidráulicos de expansión interna que dan gran seguridad en todo tiempo.

# DODGE BROTHERS SEIS

AUTO-TRACCIÓN S. A., MARTÍNEZ CAMPOS 49, Y CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 45 Y 47. MADRID



LA ACTUALIDAD

ELECCIONES Y ENCASILLADOS

Parece ser que vamos a ir a unas elecciones generales, y que el Gobierno autorizará en tiempo oportuno la propaganda política. Por lo pronto, ya hay síntomas bastantes para comprender que algunos políticos del llamado antiguo régimen montan con diligencia el tinglado electoral y hacen recopilación de alcaides adictos y de otros elementos auxiliares para organizar con éxito la campaña.

La opinión pública, que no es precisamente la opinión de los políticos que aspiran a resucitar el caciquismo, siente inquietud ante las maniobras de quienes desean continuar los métodos políticos anteriores al año 23 y de quienes sueñan con nostalgia en la fenecida Dictadura. Y esa inquietud se manifiesta más sensiblemente cuando suena una palabra que simboliza todo un sistema de política incivil. Nos referimos al encasillado, palabra que ya ronda por casi todo el país y, naturalmente, por los distritos electorales de la provincia de Granada.

Si el régimen parlamentario fué en nuestro país una vergonzosa ficción, porque la práctica política, del brazo del caciquismo, procuró a toda costa el desprestigio del sufragio y ahogó la conciencia ciudadana, ¿cómo se puede pensar ni remotamente en resucitar viejos procedimientos electorales? Los que creen que aquí no ha pasado nada y que pueden continuar sus cacicatos a espaldas de la opinión pública, ¿no advierten el peligro de luchar contra la caudalosa corriente del sentimiento civil que ahora resurge en toda la nación? ¿Es que hay quien sospecha que puede seguir la farsa política que hundió el parlamentarismo en el mayor descrédito?

Todos—izquierdas y derechas—están conformes en la ineficacia del parlamentarismo a la antigua usanza española. Ni una voz ha podido levantarse en defensa de lo que era indefinible. Pero lo malo del sistema no ataca a la propia esencia de la función parlamentaria, que es insustituible en todo régimen civil y democrático. Al entrar en una nueva época política, hay que dignificar el Parlamento mediante unas elecciones sinceras, en las que se manifieste libremente la voluntad del país. Es necesario destruir de una vez y para siempre todos los caciquismos.

Ni encasillados ni subrepticias maniobras electorales para falsear la voluntad de los pueblos. Esperamos que el Gobierno trace normas, si han de celebrarse las elecciones, para que se respete el derecho de los ciudadanos contra los que hacen de la función electoral materia de granjería, de atropello y de violencia.

Salón Regio

Hoy SABADO 29 de Marzo de 1930 Colosal programa sonoro Espectáculo por secciones rigurosas: a las 4, 6 1/2, 9 1/2 y 11

En todas las secciones se exhibirá la imponente super-producción WARNER BROS. (excluyvas Diana)

EL LOCO CANTOR

Formidable creación del popular cantante de Nueva York AL JOLSON y secundando las admirables estrellas BETTY DROSS y JOSEPHINA DUSH

Butaca Anfiteatro 1,65 Ptas. 0,40 Ptas.

El próximo Lunes, PROGRAMA MUÑO, a los increíbles precios de 30 céntimos butaca

Coliseo Olympia

Hoy SABADO 29 de Marzo de 1930 4 Secciones: A las 4, 6'30, 9'30 y 11'15

PROGRAMA

1.ª Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN. ¡EXITO! ¡EXITO! Metro Goldwyn Mayer presenta a los famosos ases de la cinematografía mundial John Gilbert y Renée Adorée, con los colosales Ernest Torrence y Nils Asther, en la magnífica Non-Plus-Ultra, de gran categoría y de un grandiosísimo argumento, titulada

LOS COSACOS

Adaptación de la famosa obra del glorioso escritor León Tolstoy. PRECIOS: Butaca, 1,00. Principal, 0,50. General, 0,30

EL DEFENSOR DE GRANADA CON FECCIONA DOS EDICIONES

SIN COMENTARIOS

PANORAMA POLITICO

La Dictadura

El «Heraldo de Madrid», comentando los atropellos cometidos contra magistrados durante el período dictatorial: «Que se funda la conciencia pública cómo durante seis años y medio se han cometido delitos de usurpación de funciones, malversaciones de fondos públicos, exacciones ilegales, denegaciones de auxilio, detenciones arbitrarias, violación de correspondencia, nombramientos ilegales...»

Castilla y Cataluña

«El Sol», al comentar los recientes actos de Barcelona: «Las simpatías castellanas hacia quien sufría persecución congregaron miles de almas en las calles y arrancaron de las gargantas el mismo grito de silencio de unos cantores los exaltaron a la perfección en su obra, y desde allí arrancaron ellos a su vez la ovación inolvidable para los castellanos y para sí mismos. ¿Cómo ha de ser raro que unos discursos hayan cambiado de raíz toda la anterior mental trayectoria de uno de los más grandes problemas que España tiene? ¿Y qué de extraño a estos hechos que unos actos de cordialidad preparados con el único fin de demostrar el agradecimiento de Cataluña plantearan desde el primer momento, e inesperadamente quizá, todo el problema de España y de su Estado con sus numerosos y gravísimos aspectos? Después de seis años de olvido, un pensamiento, una palabra de gracias levanta al aire todo lo que está vivo en la conciencia. Por esto, unas fiestas preparadas para la pureza intelectual fueron un enorme acto político, puro el tono, puesto que podría ser denominado común de todos los partidos»

VIDA PROVINCIAL

NECESIDAD DE REANUDAR E INTENSIFICAR LAS OBRAS

Una vez que ha quedado constituida la Diputación provincial y que el nuevo presidente se ha posesionado de su cargo, importa mucho que dicha Corporación se enfrente con sus problemas y reanude la actividad de sus obras, paralizadas o casi paralizadas durante estos días. Aconsejamos esta actividad dos factores importantes: la conveniencia de intensificar las obras provinciales, resolviendo problemas de gran interés, entre ellos el mejoramiento de los establecimientos de beneficencia, sin perjuicio del Hospicio, y la necesidad apremiante de salir al paso de la crisis obrera planteada por la suspensión de los trabajos de la provincia y del Municipio.

realice en ese sentido responde a una urgente necesidad.

Sin perjuicio de resolver de una manera radical—como hemos propuesto en estas columnas—el problema fundamental del Hospicio—, saita a la vista la conveniencia de reformar, higienizar y modernizar las dependencias de aquel viejo y vetusto caserón para dejarlo en las mejores condiciones posibles. Esta es una labor apremiante que debe ser llevada a cabo con todo cariño por la Diputación.

En una palabra: hay que reanudar sin pérdida de tiempo las obras provinciales, dedicándose toda la actividad que merecan y toda la atención que reclaman. Sobre tan interesante particular esperamos que la Diputación nos acuse pronto y favorable recibo con sus obras.

DOCTORLAGO MEDICO Y DENTISTA

Ha trasladado su Clínica de la Plaza del Carmen a REYES CATALUÑOS, 25. Teléfono 2.767. Todos los trabajos realizados desde hace cinco años en la Plaza del Carmen, se continúan igualmente, así por su uso han sufrido deterioro. Sala y Clínica independiente de carácter benéfico, limitada a 10 enfermos diarios, de 9 a 10 de la mañana.

P. del Castillo Segovia MEDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6 años. RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

existentes y posibles que no estén corrompidos por el odio a la libertad o por el encogimiento delante de la libertad, simplemente.»

El árbol monárquico

De un artículo de «El Liberal» titulado «Las ramas del árbol monárquico»:

«Los del «bloque», los «irreducibles», son también monárquicos, son también constitucionales, son también parlamentarios; pero todos sabemos que Parlamento, que Constitución y que Monarquía propiamente dichos, nadie puede confundirlos con los del turno ni con los «primorriveristas». Para ellos la Monarquía debe ser una forma de gobierno compatible con la soberanía nacional, como lo es en Inglaterra y en Bélgica. Para ellos la Constitución es una ley fundamental del Estado, a la que deben estar subordinados todos los poderes, desde el más alto al más bajo. Para ellos el Parlamento es el órgano de expresión de aquella soberanía en funciones legislativas y fiscalizadoras que nadie puede coaccionar y mucho menos perturbar o impedir sin incurrir en la gran responsabilidad sancionada en el Código con la pena correspondiente.

Para los otros monárquicos, ¿qué es la Monarquía? ¿Qué la Constitución? ¿Qué el Parlamento? «Les del turno» no lo dicen; pero en que decir tienen. Las instituciones democráticas de su Monarquía tienen la pretensión de ser realidades; pero basta el menor contacto con éstas para que resulten ficciones. Ficción la Constitución, puesto que se la pueden poner por montera cuando quieren; ficción el Parlamento, ya que las Cortes se eligen por el encasillado de la Gobernación; ficción la independencia de los Tribunales; ficción también todas las libertades públicas, y ficción, sobre todo, las responsabilidades de los de arriba.

«Cuantos más altos, más irresponsables! Se puede perder todo un imperio colonial sin que haya figura de delito en la gestión ministerial, y pueden currir toda clase de catástrofes sin que proceda la acusación del Congreso para que juzgue el Senado... Borrón y cuenta nueva para todo. Lo mismo en el siglo XIX que en el XX. La característica de los monárquicos de referencia es el impunitivo.»

El abrazo

«El ABC» también comenta desde su punto de vista los actos de Barcelona, y dice: «En todos los momentos del abrazo, en todos los calderones de las romanzas líricas, el coro se ha desmadrado cada vez que el vitor era para España. No se ha coreado más que el Viva Castilla en respuesta al Viva Cataluña! Es decir, viva una y otra región. Cuando se ha hablado de unidad no se ha dicho ni una vez «nacional», sino «del Estado», y de una y otra parte se ha dicho «nacional» y «del Estado».

«Ya se han «comprendido» los intelectuales catalanes y «castellanos»! Al menos, los castellanos del abasajo: hasta hoy cómo había de lograrse esa inteligencia? Faltaba el motivo concreto de fusión, y la amistad ha servido adecuadamente. No comprendamos que para unir al pueblo de un día a otro de su idioma faltaba el motivo adecuado, que es la República federal. Ahora queda explicar por qué las publicaciones de mayor circulación en Cataluña se «cilian» todavía en castellano.»

Sitio encantador

Lo es, sin duda alguna, la Venta conocida con el nombre de «Venta del Suspiro del Moro». El dueño del acreditado Bar, establecido en la Acera de Darro, 20 y 22, Vicente Giménez, que a la vez lo es de dicha Venta, en el deseo de satisfacer a su numerosa clientela, ha establecido un servicio esmerado con toda clase de confort, acreditándose por sus espléndidos y buenos servicios, tanto en bebidas como en comidas y meriendas de todas clases.

PROBLEMAS GRANADINOS

El camino de ronda Una interesante fórmula de solución

Hace muchos años que la opinión venía señalando este camino como necesidad, la más apremiante para Granada. Por fin iba a tener realidad mediante un proyecto de carretera del Estado, que ya estaría construida si no la hubiera entorpecido el segundo Ayuntamiento de la Dictadura, con ese prurito que la caracterizó de hacer las cosas a su modo y capricho, sin oír la opinión de los demás, o despreciándola cuando llegaba a sus oídos, por el solo hecho de ser ajena.

Tuvo el Ayuntamiento el deseo, que compartíamos todos, de que esa carretera tuviera mayor ancho del que le asignaba el Estado para hacerla y conservarla por su cuenta; y en vez de intentar por otros procedimientos de realidad, acogió el más adecuado para que no tengamos camino de ronda. Hubo un abogado experto en estas cuestiones que, advirtiendo el peligro, acudió, patrióticamente, a título de espontáneo, con una exposición, que decía así:

AL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

Adrián Caballero Magán, vecino de Granada, respetuosamente digo: Que la Comisión Municipal Permanente se ha ocupado, en una de sus últimas sesiones, del camino de ronda; con la orientación de convertir el proyecto de carretera del Estado en camino municipal o mixto, indicando el propósito de expropiar, además de la faja necesaria, otras dos laterales para edificación.

Seguramente el Estado no ha de permitir la concesión de un franjeo de doble línea sobre esa carretera de siete metros. Un franjeo de esa naturaleza necesita dos fajas de tres metros cada una, paralelas a la carretera, y con ello resultaría una calzada de trece metros, que son muy suficientes al tráfico que se ha de efectuar. Y como los terrenos colindantes quedarían afectos a la zona de servidumbre que les impone la carretera en cuanto a edificación, bastaría con que los permisos para ello sólo se concedieran a seis metros, para que resultaran aceros de este ancho, y en definitiva se obtuviera por este procedimiento un to-

«Nos proponemos solo, como granadinos y como propietarios de terrenos afectos al trazado, hacer unas respetuosas manifestaciones a la excelentísima Corporación, para que las estudie con el interés y deseos de trabajar y acertar que viene demostrando en el poco tiempo de actuación que lleva. Los inconvenientes de la orientación referida son muchos. Indicaremos algunos: a) Las expropiaciones de la faja del camino tendrán todas las facilidades. La de las zonas limítrofes, es de presumir que tenga las naturales resistencias, y no podrá naturalizar el Ayuntamiento sin la tramitación de un proyecto de ensanche de población donde se mida con igual rasero estas zonas con las demás que corresponden a la prolongación de calles que añujan a dicho camino. Y, entre tanto, estará en suspenso la ejecución de éste por el Estado.

b) Suponiendo que se quiera perder ese tiempo que ha de retrasar, no sabemos cuánto, la ejecución del proyecto del Estado, siendo todo retraso una grave responsabilidad que no deberá imputarse a los que advierten el peligro, el beneficio de la Caja municipal sería más aparente que efectivo, puesto que el negocio de expropiar zonas al precio corriente para luego venderlas como solares, a precios fabulosos, tiene las limitaciones que impone la Moral y el Estatuto. Los Ayuntamientos, con el arma de la expropiación forzosa, no pueden hacer esos negocios fantásticos. De otro modo el Ayuntamiento de Madrid sería la entidad más opulenta de Europa. Pero suponiendo que el de Granada sacara adelante el proyecto, los expropiados, en vez de resignarse a quedar con los rincones de huertas que les dejarán detrás de las zonas edificables, se ampararán en la líma trinchera de su defensa en el Estatuto, que les da derecho a que se les expropie toda la finca. ¿Se ha calculado la cantidad que necesita el Ayuntamiento para expropiar todas las huertas que pisa una faja de 75 metros de ancho? Tiene dinero para pensar en ese negocio? Si para ello se acude al empréstito, además de los intereses, tendría que cargar en la cuenta de pérdidas la cantidad que sumaran los impuestos de contribuciones especiales y de plus valía, que no podría imponerse a sí mismo. Y si a esto se añade que la abundancia de solares los hará más baratos, se tiene un argumento más para que el Ayuntamiento deje de pensar en ese negocio.

c) La asociación con el Estado, como socio más poderoso, debe evitarse siempre. Está bien que se acepten todos los auxilios que la ley reconoce a favor de los Ayuntamientos para obras municipales, pero

nada más. ¿No está saturado el Ayuntamiento de los inconvenientes que surgen en la práctica por tiquismiquis de competencias de atribuciones entre los funcionarios del Estado y los del Municipio? Pero prescindiendo de esta regla general, vamos a nuestro caso. Lo primero que «impondrá» el Estado al Ayuntamiento es la conservación del camino. Ha echado cuentas el Ayuntamiento de lo que importa esa conservación para empezar a consignarla en su presupuesto ordinario todos los años? Claro que llegará a día, más o menos remoto, pero futuro, cuando la población se extienda hasta dejar ese camino dentro de su casco, que se convertirá en travesía lo que hoy es carretera, y, solo entonces, el Estado podrá dejar sus cargas de conservación, pero, mientras, no debe hacer de cirujano el Ayuntamiento granadino, que, seguramente, es el que menos auxilio



«No sabe usted, Bautista, que debe traer la carta sobre una bandeja? —Lo sabe, señora; pero ignora que lo supiera usted.»

Nuevo estudiante

Los rumores acerca del compañero Sbert

Respecto a la noticia transmitida por la agencia de información de «El Defensor» sobre la participación de Antonio María Sbert en un complot comunista, el comisario general presidente del C. P. U. F. E. H. nos comunica lo siguiente: «Como habrán visto por la Prensa, son absolutamente inciertos los rumores circulares acerca de supuestas actuaciones y encubrimiento de nuestro compañero. La frecuencia de los mismos y el hecho de que sean dirigidos estos injurias y campañas hacia la persona de un estudiante significado por su actuación y cargo en nuestro Comité, nos obliga a rogar a todas las F. U. E. H. no prestien oído a estos rumores, que son propagados por elementos estudiantiles para provocar desórdenes entre los estudiantes, al objeto de poder luego justificar la necesidad de un estado de fuerza. Por ello, tan pronto como vuelvan a repetirse los mismos, es conveniente van de averiguar las fuentes de ellos, y al conocerlas con seguridad absoluta visiten al gobernador civil y denuncien a la persona u organismo que los propale, ya que ello representa una excitación a los estudiantes, y por consiguiente, debe ser sancionada. No sabemos de dónde pueda provenir; pero tengan en cuenta siempre que, por una parte, los estudiantes confesionales tienen especial interés en hacernos aparecer como políticos ante las organizaciones estudiantiles extranjeras, y por otra, elementos políticos quieren aprovechar nuestras energías juveniles para el logro de sus anhelos.»

UN HOMBRE HERIDO EN RIÑA

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer Ricardo González Vilchez, de 21 años, vecino de Orgiva, que sufre una herida con arma de fuego y orificio de entrada por el tercer espacio intercostal izquierdo. Según manifestó se produjo su concubino Manuel López Carrillo al dispararle un tiro cuando reñía con él en término de Orgiva. El médico de guardia don José Vida declaró de grave el estado del herido, quedando éste encamado en dicho Centro benéfico. Del suceso se dió conocimiento al juzgado de guardia.

LA COFRADIA DE LA ALHAMBRA

Hemos recibido un pliego de los sellos anunciadores de la magnífica procesión de Semana Santa que organiza la Cofradía de Santa María de la Alhambra y que constituyen una eficaz propaganda de nuestra Semana Mayor granadina y, sobre todo, de aquella poética procesión. Los referidos sellos están ya circulando en España y en el Extranjero y cumplen con todo éxito el altruista fin que se ha propuesto la simpática Cofradía, de la que es Hermano mayor don Diego Liñán Nieves.

Hea usted EL LIBERAL de Madrid

LA CASA DE LAS GOMAS

Bolsas para agua caliente y para hielo. Guantes para médicos y para cocina. Medias de goma. FAJAS señora y caballero. Asientos de goma. Bragueros. Y toda clase de artículos de goma, las mejores clases y los precios más reducidos. BAZAR RAYOS X Acera del Casino, 23. Debajo del Casino. Granada

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

LOS ANONIMOS

Una nota del gobernador militar

El gobernador militar de Granada, señor Ruiz Trillo, nos ruega la publicación de la siguiente nota: «He recibido una denuncia anónima sobre un supuesto prófugo, amenzando al final del mismo con acudir al ministro si no se le hace justicia; puede hacer el denunciante lo que guste; pues estoy decidido a no hacer caso ni dar carácter de documento oficial a los anónimos, que arrojo al cesto. Suscriban con sus firmas los denunciantes o acudan a las oficinas de este Gobierno militar o a mí personalmente, en la seguridad de que serán atendidos en sus quejas o peticiones.»

El partido republicano autónomo de Granada

A fin de redactar el Reglamento del Círculo Republicano, que ha de ser sometido a la aprobación de la autoridad, la Comisión organizadora ruega a todos los adheridos y a cuantos por profesar el ideal republicano han de ser socios del mismo para que e este objeto concurren el próximo lunes, a las diez de la noche, al que ha de ser domicilio social, calle de Navas, 22, principal izquierda.

HACE CUARENTA Y CINCO AÑOS

Efemérides de EL DEFENSOR

29 de Marzo de 1885

Hoy se celebraba la fiesta del Domingo de Ramos, verificándose en la Catedral solemne función religiosa, con asistencia del Ayuntamiento.

El catedrático de Derecho Mercantil de nuestra Universidad, don Faustino Alvarez del Manzano, fue trasladado a la de Oviedo.

Tomó posesión de su cargo de catedrático de Historia Universal de esta Universidad don Francisco de Paula Villarreal y Valdivia.

El Liceo celebró en sus salones del ex convento de Santo Domingo un concierto sacro, interpretado por sus socios. El programa estaba formado por las «Siete Palabras», y en cada una de ellas era leída una poesía de los siguientes señores: don Aureliano Ruiz, don Francisco Díaz Carmona, doña Enriqueta Lozano.

La introducción a las «Siete Palabras» del maestro Mercader y el coro final fueron interpretados por todos los individuos de la sesión. El concierto fué un éxito rotundo.

El Gobierno desistió de destituir por ahora al Ayuntamiento de Madrid.

Mañana se suspenderán las sesiones de las Cortes con la fórmula de avisar a domicilio.

UN HOMBRE HERIDO EN RIÑA

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer Ricardo González Vilchez, de 21 años, vecino de Orgiva, que sufre una herida con arma de fuego y orificio de entrada por el tercer espacio intercostal izquierdo. Según manifestó se produjo su concubino Manuel López Carrillo al dispararle un tiro cuando reñía con él en término de Orgiva. El médico de guardia don José Vida declaró de grave el estado del herido, quedando éste encamado en dicho Centro benéfico. Del suceso se dió conocimiento al juzgado de guardia.

LA COFRADIA DE LA ALHAMBRA

Hemos recibido un pliego de los sellos anunciadores de la magnífica procesión de Semana Santa que organiza la Cofradía de Santa María de la Alhambra y que constituyen una eficaz propaganda de nuestra Semana Mayor granadina y, sobre todo, de aquella poética procesión. Los referidos sellos están ya circulando en España y en el Extranjero y cumplen con todo éxito el altruista fin que se ha propuesto la simpática Cofradía, de la que es Hermano mayor don Diego Liñán Nieves.

Cartas de cortesía

Hemos recibido atento saludo del presidente de la Diputación provincial, don Antonio Montes Garzón, participándonos haberse posesionado del cargo y haciéndonos en el mismo corteses ofrecimientos, a los que correspondemos en un todo.

También ha llegado a nuestro poder atento y cariñoso B. L. M. del alcalde de nuestra Ciudad, don Joaquín Ramírez Antrás, con iguales participaciones y ofrecimientos, que agradecemos y correspondemos cumplidamente.

De igual manera, el alcalde de santafé, don Juan Ubaldo Cabezas Molina, nos hace saber haberse posesionado de dicha Alcaldía y nos hace ofrecimientos de cortesía en el cargo, que asimismo correspondemos.

Licenciados del Ejército

Próximo concurso. Más de 1.000 desfilan vacantes. Esta Casa califica a 31 licenciados en los dos últimos concursos, según puede demostrarse en el dossier, con la relación de los domicilios. Por ser esta Casa la más activa, es también la que

INFORMES GRATIS Se facilitan Certificados de Penales. Pasaje de Luchas Paso, núm. 2, piso 2.º B (Al lado del juzgado del Campillo, entrada por la calle de la Colcaja), Granada.

«El Defensor de Granada»

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA CASA DE LAS GOMAS

Bolsas para agua caliente y para hielo. Guantes para médicos y para cocina. Medias de goma. FAJAS señora y caballero. Asientos de goma. Bragueros. Y toda clase de artículos de goma, las mejores clases y los precios más reducidos. BAZAR RAYOS X Acera del Casino, 23. Debajo del Casino. Granada

URALITA

para techar, tuberías para construcciones con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 36 (Puente Castañeda.) GRANADA.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión. Dr. García Duarte. Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, núm. 38 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Plaza de la Universidad, núm. 4. Era de esperar

Casa LEYVA

Maíz tresmino de pabillo Semilla de remolacha azucarera. Clase acreditadísima de esta casa. de gran rendimiento en grados y tonelaje. Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada. Semilla de alfalfa de Provenza. JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada



Gradda-Lacmi... es la pasta que devuelve la tersura a la piel y elimina por completo todas las arrugas. No deje de comprar un tubo a su perfumista si desea rejuvenecerse

Sección religiosa

Jubileo de las 40 horas.—En San Antón. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Antón, Santa Paula y San Pedro, a las nueve. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Matías. Setena.—A la Virgen de la Soledad, en Santa Paula, a las siete de la tarde. Novena.—A San Francisco de Paula, en San Pedro, a las cinco de la tarde. Visita de la Corte de María.—Del Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia.

ESPECTACULOS

COLISEO OLYMPIA. Hoy vuelve a proyectarse la emocionante y grandiosa superproducción «Metro Goldwyn Mayer», titulada «Los cosacos», de la que son intérpretes John Gilbert y René Adorée con Nils Asther y Ernest Torrence. TEATRO CERVANTES. Siguen cosechando grandes aplausos los artistas Asunción del Río, bailarina; Sulliván, notable prestimano; Nany, bailarín y humorista, y la cancionista y bailarina Imperio Argentina. Para hoy se anuncia un programa completamente variado. SALON REGIO. Hoy sábado vuelve a representarse la hermosísima superproducción sonora y hablada «El loco cantor», la película que dura meses y meses en los carteles de los principales teatros de Nueva York, Londres, Berlín y París. El lunes, estreno de la superproducción titulada «Viviendo de ilusiones».

BANCO HISPANO AMERICANO

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'Plas.' and 'Cts.' with corresponding values for items like 'Interior 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100 1929', etc.

AVISO

Para Perfumería Nacional y Extranjera: Droguería Santo Cristo. Plaza Santo Cristo, 1, 3 y 5.

SELLO YER

SOSTENER durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.

Caja con UN SELLO: 40 cts. Caja grande con 12 SELLOS: 4 pts.

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL. Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente: Coche de tercera, 20 pesetas. segunda, 40 pesetas. primera, de gran lujo, a precios reducidos. Los servicios cuya tarifa exceda de 50 pesetas, el coche será gratuito. Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746.

MUCHOS HUEVOS

pondrán vuestras gallinas, mucha leche darán vuestras cabras y vacas y mucho se desarrollará y engordará vuestro ganado, si empleáis las Harinas de carne, pescado, huesos, ostras y otros muchos artículos. No compréis sin probarlos antes y os convenceréis y que por suministrarles pequeñas dosis, resulta muy económico. Los pedidos, al Observatorio de Aviación, Granada y el depósito en Armilla, frente al Hipódromo. (Pedir precios.) AGUAS SUBTERRÁNEAS. Pida nuestro FOLLETO con profusión fotografías éxitos, que remitimos gratis. Si nos dice estación más próxima a su finca, daremos precio de nuestra investigación, sin compromiso. IGNACIO RUIZ, hidrólogo y constructor. POZOS ARTESIANOS. Plaza Murcianas, 3. Valencia. Lea usted nuestra edición de tarde

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos; cada palabra más, 5 céntimos. Preservativos TRASPASO. Para poder desempeñar con acierto un puesto en cualquier oficina comercial, necesita antes una sólida preparación de contabilidad. Usted puede adquirirla módicamente y sin gran trabajo en la calle San José Baja, 42, duplicado. VINATEROS. Vinos mostos, blanco y tinto Valdepeñas, lo encontrarán a precios módicos en la Carretera de Jaén, a 3 kilómetros de la capital. LA CUEVA. Se dan clases mecanografía, precios económicos. Calle Animas, 9, 1.º. Se ofrece ama primeriza. Razón, calle del Carmen, 23. Santafé. Caballero solo desearía relaciones señora honorable, con fines matrimoniales. Escribid M. A. Lista de Correos. Se traspasa o arrienda establecimiento locales de la Venta del Duque para este u otro negocio. Razón: Venta del Duque. Realizamos Vajillas, Cristalerías, objetos para regalos. Vidriera, Zacatín. Vendo 16 camisas acero esmaltadas. Zacatín, 2. (Zapatería.) Lea V. todos los días el popular diario Heraldo de Madrid

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo. CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Prensas y moldes para mosates. VALVULAS. Motores de aceites pesados. "ELLWE". Bombas ORGA. Las mejores para el transporte de vinos y aceites. INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS. Entregas inmediatas.

¡Oid! ¡Oid! LA HOJA PARA AFEITAR BIEN ES LA GENUINAMENTE ESPAÑOLA EL FENIX PAQUETE 10 HOJAS, 3 PESETAS. Representante en Granada: Antonio Mesa Vallejo, Solares, 16.

LA SALUD ES LA VIDA. En provecho de ella, exija V. siempre LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA que no pueden venderse más que EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA. Si le propusieren a V. OTRO REMEDIO MEJOR, OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, OTRO REMEDIO MÁS BARATO. Está V. persuadido que no le interesa NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A LAS PASTILLAS VALDA. Feno sobre todo TENGA CUIDADO de emplear LAS LEGITIMAS que son sólo las que SE VENDEN EN CAJAS que llevan el nombre VALDA. Fórmula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.005 Anisic-Gomme.

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Folleto de EL DEFENSOR Número 374 EL GRAN TIRANO (SECRETOS DE FELIPE II) Novela histórica original de D. Ramón Ortega y Frías Autorizada su publicación por la Casa Editorial MANUEL CASTRO.—MADRID. do, o por otra razón cualquiera, no se ha cuidado de cerrar nuestra casa. —¿Y para qué había de hacerlo? —Pues bien, su descuido lo aprovecharé. Entrad y hablaremos. —¿Que entre en esta casa?... —Y si no lo hacéis ahora mismo, os mataré, lo juro—, dijo Cardona. —Pero... —Basta... ¡Vive Dios! Y estas palabras las acompañó el señor Baltasar con un movimiento de amenaza demasiado expresivo y terrible. Pensó Munilla que para matarlo no tenían necesidad de obligarlo a entrar en la casa, y esta

Entonces se vieron los semblantes. Sonreía burlescamente Cardona. El señor Faustino tenía el rostro lívido y descompuesto. El amante de Irene le dijo: —Os herimos con vuestras propias armas... Creáis que aquí os apoderaréis de nosotros, y sucede todo lo contrario, quedando vos en nuestro poder. Lo que hacemos os parecerá un desahogo pueril, pero os equivocáis. No le mentado al decir que considero terminada la lucha; pero aun nos conviene permanecer en Madrid todo el día de mañana. En ninguna parte hemos de estar tan seguros como en esta casa, y aunque han roto la cerradura de la puerta, para nuestro resguardo basta el cerrojo. Aquí nos quedaremos, pues, y vos permaneceréis en vuestra compañía, si bien el cerrador, porque así estamos más tranquilos. —¿Y qué conseguiréis? —No puedo satisfacer vuestra curiosidad, porque tendría que revelaros el secreto de nuestros planes. Contentáos con que respetamos vuestra vida, que no es poco, y no os molestéis en repli-

car, porque no estoy dispuesto a escucharos. —Creo que nada hemos de perder por hablar y... —No quiero—interrumpió Cardona. —Tendré paciencia. —Venid. Fueron a la habitación que había sido dormitorio de Andrés, y que no tenía ventanas. —Aquí os quedaréis—dijo el amante de Irene—y podréis dormir en esta cama. Si cometéis la locura de intentar salir o gritáis, moriréis. —Si callo y me someto... —De aquí saldréis vivo y quedaréis en libertad completa. —¿Cuándo? —Mañana. —¿Tempo? —Según nos convenga. —Mi obligación es partir mañana mismo para volver al Escorial. —o haréis un poco después. —¿Cumplase vuestra voluntad. —El diablo, que todo lo enreda, se ha empeñado en que estos os retendamos, y por eso toda la tarde, mientras vos os encontrabais en vuestra posada, allí estamos nosotros también en otro aposento. —[Vosotros allí! —Y cenamos al mismo tiempo que vos según puede decirlo el posadero, y tras de vos salimos y no os hemos perdido de vista ni por un momento. Habéis cometido muchas torpezas proporcionándonos la ocasión de divertirnos, y para recomensaros somos generosos y os dejamos con vida. El señor Faustino hizo un gesto de desesperación. Sufría mucho más, porque estaba convencido de su impotencia. Quiso hablar, pero no lo escuchó Cardona, y salió, cerrando la puerta y echando la llave. Entre tinieblas quedó el espía. Ya estaba seguro de que no habían de matarlo; pero se entregó a todos los trasportes de la desesperación. Sus fuerzas disminuyeron considerablemente. En el lecho se dejó caer, aunque no había de dormir. —¿Y qué haremos ahora?—le preguntó Caravaca al señor Baltasar. —Volveremos a la posada, donde podremos descansar descuidadamente.

—Esa es mi opinión. —Y mañana, al rayar el día, saldremos de Madrid. —¿Y dejaremos encerrado a ese miserable? —La Justicia volverá para llevarse cuanto hay aquí, y entonces saldrá de su encierro. —Y comprenderá que ha podido gritar sin ningún temor. —Y se desesperará y sufrirá mucho, aunque no tanto como merece. —Pues vamos, y no hagáis ruido al salir. Sin cuidarse de apagar la luz, abandonaron la habitación. Bajaron y salieron de la casa. A todos lados miraron sin descubrir alma viviente ni percibir ningún ruido. Alejaronse. Llegaron a la posada, entraron y Cardona le dijo al huésped: —¿Ha vuelto el señor Faustino Muniña? —No. —Debe estar muy ocupado. —Y ya es tarde. —Vamos a dormir, y apenas tengáis el caballo, nos avisaréis. —Al amanecer. —Pues buenas noches. A su habitación fueron los dos amigos. Poco hablaron, porque tenían necesidad de reposo. La noche había sido fecunda en sucesos los más extraños. ¿Debian considerarse libres de todo peligro? Todavía no. Mientras dormían profundo sueño, el señor Faustino se volvía y revolvió en la cama. Eran inútiles todos sus esfuerzos para recobrar la tranquilidad. Dos horas después se levantó. Acercóse a la puerta. Miró por el ojo de la cerradura. Como vio alguna claridad, creyó que aun se encontraban por allí sus adversarios. No se atrevió a gritar, porque temió que Cardona cumpliera su terrible amenaza. La burla que había sufrido no podía ser más sangrienta. ¿Y qué hacía el alcalde? Muy preocupado se encaminó al arrabal de San Martín. Reflexionaba sobre los sucesos de aquella noche y en particular sobre lo que había dejado escrito Cardona.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y terminan sus sufrimientos. — Vende en Farmacias y droguerías CAJA: 3 PESETAS. Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro), Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.